

EL DERECHO

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

DIRECTORES:

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

AÑO I

San José, martes 12 de noviembre de 1901

NÚM 41

OJO

Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación:

El Supremo Gobierno ha concedido carta de naturalización al señor don Ascención Esquivel,

Natural de Nicaragua

declarándole en el libre ejercicio de los derechos que las leyes de la República acuerdan á los nacionales.

San José, 24 de febrero de 1869.

Art. 96 de la Constitución.—Para ser Presidente de la República se requiere ser Costarricense por

NACIMIENTO

LUIS WANGELIN

Pintor de Rótulos, decoraciones y Casas

Contratista de todos los trabajos concernientes al ramo

8ª AVENIDA O.

MÚMERO 166.

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera clase á precios sumamente bajos.

DR. A. J. SILVA

Cirujano Dentista

Calle 29 Norte, número 135.—Despacho: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Se trasladó al despacho de los doctores Rojas y Soto, frente á la Imprenta Nacional.

DR. TEODORO PICADO

Médico Cirujano

Tiene su oficina frente al despacho del Licenciado don Ascención Esquivel, 100 varas al NE. del Mercado

LA VERDAD



Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el MEJOR AZÚCAR de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse. A esas cualidades reúne las del bajo precio á que se consigue la cantidad que se desee en LA MASCOTA de los señores

Pagés & Cañas

BERTEAU & CO

EL ACORAZADO

Fábrica de Calzado

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del Acorazado en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio aumentado de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completos desde diez á cien luces. Calzado finísimo cocidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, cinematógrafo y un grafofono sistema Edison.

LA PRENSA REPUBLICANA

proclama como candidato á la Presidencia de la República al Licenciado don MAXIMO FERNANDEZ

EL DERECHO

Directores,

VÍCTOR FERNÁNDEZ G.

ROGELIO FERNÁNDEZ G.

Administrador,

GONZALO QUIRÓS C.

Miércoles 12 de noviembre de 1901

El Abanderado

En medio de un entusiasmo indescriptible, en momentos tan supremos para la Patria, fué proclamada en Heredia la candidatura del esclarecido ciudadano

Don Máximo Fernández

para la Presidencia de la República

Al surgir este nombre de las masas populares, pareció que una conmoción eléctrica sacudía á Costa Rica, y que la mano firme de un patriota levantaba la bandera republicana para clavarla en la cumbre de nuestras nobles aspiraciones. Era la voz de un pueblo digno, que lanzaba su protesta envuelta en el nombre de un ciudadano ilustre, como en un manto de gloria.

La noticia corrió de boca en boca, de corazón en corazón, como una llamarada de cumbre en cumbre, sembrando en el ánimo de todos el entusiasmo más hermoso. Pareció como que la soberanía popular grababa un nombre, como un escudo glorioso, en la bandera tricolor, para izarla en el mástil

mas inhiesto de la nave del Estado, donde está flameando al desplegar sus franjas de colores luminosos.

La Directiva Central de San José, al tener noticia de tan fausto acontecimiento, se reunió inmediatamente, y después de aceptar por unanimidad de votos la candidatura del señor Fernández, acordó nombrar una comisión para que fuera á proponérsela.

A las diez de la mañana del día de ayer, la comisión se presentó en la oficina del Licenciado Fernández, y, una vez en su presencia, se puso en sus manos el acta de la última sesión, donde se le aceptaba como candidato del Partido Republicano. Don Víctor Fernández G., en una corta pero significativa alocución, expresó los motivos que tenía la inmensa mayoría del pueblo costarricense para escoger su jefe en la persona del señor Fernández.

“Este Partido,—dijo para concluir,—que principió tan modestamente, hoy va muy lejos y será el fundador de la República. Hoy se da el lujo de tener una cabeza tan ilustre, un jefe tan patriota, cuyo nombre ha brotado del corazón del pueblo!”

Don Máximo entonces, profundamente conmovido, llevado por uno de los arranques de su sangre generosa; arrastrado por el patriotismo que se desborda de su pecho, exclamó con firmeza y entusiasmo:

“Que si le hubiera sido posible impedir que su nombre surgiera en esta ocasión, con mucho gusto lo habría hecho; pero ya que se había tomado su nombre no se ne-

gaba á ello; que por consiguiente, el desarrollo de los acontecimientos indicaría el derotero que debía tomar el Partido Republicano:

que comprendía los sacrificios que le impondría el hecho solo de no impedir el uso de su nombre; pero se creía en el deber de hacerlo por patriotismo.”

Esta manifestación sencilla satisfizo á los asistentes y el patriota don Faustino Montes de Oca expresó sencillamente la hermosa acogida q' había tenido el nombre del señor Fernández por todas partes

Pocos momentos después se retiró la comisión republicana palpitante de entusiasmo.

..

Tenemos, pues, abanderado. La cumbre altiva de nuestro partido ha sido coronada por una bandera flameante, por una persona llena de amor á Costa Rica, por un costarricense ilustre, por un ciudadano en cuyo blasón está escrito el lema de “Orden y Libertad.”

En el templo de la República, en el altar de la Patria, y aclamado por el pueblo, un patriota enérgico ha recibido una corona de laureles en cuyas immaculadas hojas están grabados los artículos de la Constitución de Costa Rica.

En medio de tantas humillaciones, ha surgido limpia y hermosa la figura del Licenciado Fernández, el hombre que llegará al Poder pasando bajo arcos triunfales formados por los brazos de los patriotas unidos por cintas tricolores; del hombre que llegará á la Pre-

sidencia aclamado por los vivos entusiastas de un pueblo libre, que en ese día hermoso, en esa fecha memorable, al colocar á don Máximo en el solio, colocará también los sillares de oro del edificio sublime de la República!

Costa Rica será grande, no por el territorio y el número de sus hijos, sino por el carácter y patriotismo de ellos. Será libre, sí, porque el solio á donde ha de llegar el Licenciado Fernández, solio resplandeciente y cubierto de flores, estará asentado sobre los hombros de los patriotas.

Tenemos abanderado, y con él ha de llegar el pueblo de Costa Rica, como dijo el ilustre ciudadano, al Capitolio ó al Calvario!

Ante la candidatura de don Ascensión Esquivel, fruto de dos imposiciones, brotada de la Casa Presidencial y apoyada por fusiles; ante esa candidatura de un hombre nacido en Nicaragua, que jamás se ha sacrificado por Costa Rica, ponemos la candidatura de don Máximo Fernández, costarricense por nacimiento, ciudadano ilustre proclamado por el pueblo, que se ha sacrificado en aras de la libertad de su Patria!

Costarricenses! el partido republicano, el partido del pueblo, tiene hoy una cabeza, un corazón patriota y un nombre esclarecido!

El reinado de la libertad se avvicina, y el engrandecimiento de la Patria será un hecho.

En la Historia, en medio de páginas manchadas, habrá una página brillante, aquella en que estará consignado el triunfo de la soberanía popular!

LA CANDIDATURA

—DE—

DON MÁXIMO FERNÁNDEZ

En 1890, cuando el Lic. Rodríguez ocupó el solio presidencial en medio de ovaciones y de entusiasmo sin precedente en Costa Rica, vitoreada por el inmenso partido que lo elevó al poder, el pueblo todo abrigaba muy fundadas esperanzas de haber roto para siempre los eslabones de esa cadena llamada dictadura, y veía entonces inaugurada la base de la verdadera república: *la alternabilidad en el poder*; pero no tardó mucho tiempo sin que el gobernante se mostrara inconsecuente obrando de un modo contrario á las aspiraciones del pueblo, no parecía sino que se había convertido en enemigo de su propio partido con manifiesta ingratitud. El partido Constitucional, ó los que de buena fé militaron en él, decepcionados fueron desertando; la mayor parte resuelta á inmiscuirse nunca más en la política.—Yo fui uno de estos.—En aquella época en cuya lucha política, en que no quedó casi costarricense que no tomara parte activa, yo combatí la candidatura de don Ascensión Esquivel, no por antipatía ni por creerlo inepto para aquel alto puesto, pues es persona culta y digna bajo muchos conceptos, y lo lo creo merecedor á mucho de los que en su contra se ha dicho, sino por la sola razón de venir su candidatura con el carácter oficial ó de imposición.

Ningún Presidente tiene derecho para designar sucesor, menos aun, convertirse en Jefe ó caudillo de un partido, ni favorecerlo en lo más mínimo, porque al verificarlo hace nugatoria la libre elección que la Constitución garantiza y esto no puede apellidarse de otro modo que de *imposición*. Me parece que esto es evidente é incontestable.

Consecuente con mi propósito de no mezclarme más en política, decepcionado como el que más con las frustradas esperanzas cifradas en el señor Rodríguez, he estado alejado desde entonces de la política, permaneciendo como simple observador. La lectura de la célebre carta del señor Iglesias—manzana de la discordia—me sugirió dos ideas: 1ª, falta de lógica para una transacción en que no hay litigio, y caso de haberlo, falta de personería en dicho señor para proponerla; y 2ª, motivo de alguna desconfianza, conociendo la sagacidad política del autor de ella.

En esa carta he visto el cebo en que va oculto el anzuelo para pescar al partido de oposición, ó bien una píldora endulzada cuya digestión es problemática.

Una parte del partido republicano, entre la que figuran personas ilustradas y de buen criterio, en quienes no se puede suponer exista mala fe, han visto, en mi concepto, la dificultad de obtener el triunfo ante tan formidable enemigo—la fuerza armada;—y en la disyuntiva ó de sufrir una probable derrota ó de aceptar la transacción, optó por esto último, siguiendo el consejo que dice: *del mal el menos*, y han preferido la humillación á una guerra civil, evitable á todo trance, é imposible de realizar por falta de elementos. Pero los principios del republicano son puros y no admiten mezcla: de allí el que se llamen intransigentes los que éstos sustentan. A m b o s Partidos están en antagonismo; son como el aceite y el agua, que por mucho que se les mezcle, tienden á separarse. Nada de extraño tiene que los que han ido á engrosar las filas del enemigo, comprendan el error y vuelvan sobre sus pasos. La división que se ha operado es de lamentarse; con ella el enemigo gana y la nación se desacredita. Ojalá que esta división sea temporal, que el sol de la libertad brille con más esplendor y que á la patria le espere un porvenir no lejano de prosperidad y de gloria.

Hasta aquí las ideas que me he formado de la política actual, y ellas habrían quedado en mi cerebro si no me hubiera hecho extenarlas la proclamación del Licenciado don Máximo Fernández como candidato á la Presidencia.

Soy de los que creen que los partidos no deben ser personalistas, pero hay que convenir en que no es posible prescindir de la trascendental influencia que ejerce la persona que venga á regir los destinos de la Patria.

En la lucha pasada, cuando se trató de la candidatura Fernández, conferencí con este señor y confieso que me dejó encantado, teniendo la convicción que será, si no el único, uno de los pocos hombres que reúne condiciones comunes que debe tener el primer Magistrado. Poca esperanza tengo de que Fernández ni ninguno de la oposición llegue al Poder, pero no hay que desmayar.

Ignoro por qué el Partido Republicano ha tardado en proclamar al Licenciado Fernández: es necesario hacerlo conocer para que tenga todo el prestigio que necesita; esto es lo que me ha impelido

á salir de mi indiferentismo, pues veo con júbilo que se pone en planta lo que desearía ver realizado.

Mi personalidad es insignificante y débil mi contingente: sólo puedo ofrecer mi adhesión sincera. Mi voto, si llega el caso de poderlo dar, desearía multiplicarlo por milares: él no será más que un grano de arena, pero si este grano se fortalece con otros muchos, puede con ellos formarse un banco ó terraplén capaz de formar un dique, detener la nave del Estado, que en medio de un mar turbulento camina hacia el caos, conduciendo la dignidad de la patria y los intereses que representa la Hacienda Pública.

Pongamos los medios legales á nuestro alcance, para que esa nave retroceda y surja una nueva era de dicha: la Patria lo exige y la necesidad lo apremia. El derecho que nos dá la ley se convierte en deber cuando la Patria lo reclama.

GUSTAVO HERRERA

La Directiva del Partido Republicano en Tres Rios quedó integrada así:

Presidente honorario

DON MARIANO MONTEALEGRE

Presidente, D. Buena Ventura Pastor
Vicepresidente, don Justo Machado
Secretario, don José Torres
Tesorero, don Costantino Flores

Vocales

Don Joaquín Leandro Flores
„ Ismael Coto
„ Jesús Meneses
„ Francisco Machado
„ Fidel Barboza
„ Guillermo Jiménez
„ Asunción Astúa
„ Zacarías Coto
„ Manuel Alvarado
„ Guillermo Montero
„ Rafael D. Sanabria
„ Napoleón Rojas
„ Juan Vicente Seviane
„ Daniel Calvo

CLUB REPUBLICANO DE GRECIA

Los que suscribimos, vecinos de Grecia y Republicanos por convicción, en vista de la actitud política de actualidad y en vista también de aparecer como candidato Republicano el honorable ciudadano Licdo. don Max-

imo Fernandez tenemos la resolución siguiente: aceptamos y aprobamos con toda sinceridad el candidato señor Fernández para Presidente de la República en el próximo período constitucional y ofrecemos activar nuestros trabajos, para realizar nuestros propósitos convencidos de que este caballero es el que vendrá á sacarnos de la mala situación política y pecuniaria en que nos encontramos, nos constituimos en directiva de la manera siguiente:

Presidente Honorario

DON POLICARPO SOTO

Presidente activo, D. Romaldo Saborío
Tesorero, don H. Bolaños A.

Vocales

Don Oscar Kooper S.
„ Felipe Chacón
„ Martín Ramos
„ Vital Castro
„ Nicolás Zeledón
„ Ubaldo Saborío
„ Ildefonso Bolaños
„ Alfredo Portugués
„ Joaquín Madrigal
„ Esteban Maroto (mayor)
Secretario, don J. Elías Ramos A.

La directiva, pues quedó nombrada como dejo dicho y firmaron el acta.

Don Ramón Quesada, don José Bolaños, don Policarpo Soto, don Romualdo Saborío, don Hermenegildo Bolaños, don Oscar Kooper, don Felipe Chacón, don Martín Ramos, don Vidal Castro, don Nicolás Zeledón, don Ubaldo Saborío, don Ildefonso Bolaños, don Alfredo Portuquez, Joaquín Madrigal, Esteban Maroto, don J. Elías Ramos, don Julio Vargas, don Pablo Rojas, don Rubén Quesada, don Pedro Bolaños A., don Cruz Oconitillo, don Agustín Saborío, don José F. Maroto, don Ramón S. Quesada, don Esteban Madrigal.—Continuarán.

Terminó, pues, la sesión á las 8 p. m. del día diez de noviembre de 1901, lo que tengo el gusto de comunicar á ustedes para lo que tengan á bien hacer.

Soy de Uds. su attº y s. s.

Gregorio Barahona B.

Telegrama de Naranjo

A la Directiva Central del Partido Republicano.

Instalado club; general aceptación don Máximo. Por correo noticias.

S. CAMACHO.

La oficina

de este periódico está situada en la casa de don José Durán, frente á l Escuela de Párvulos número 1.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA

Única instalación eléctrica en
Centro América

DESPACHO:

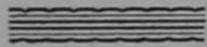
Calle 19 N., frente al Cuartel de Artillería

ROBERT HERMANOS

Además del surtido de ropa para hombres y niños.
han recibido excelente calzado americano.

FUERTE Y BARATO

LA SEVILLANA



Fábrica de sombreros Nacional

Recientemente abierta esta afamada sombrerería, ofrece á sus favorece-
dores sombreros de todas formas á precios de crisis.
Visítad el establecimiento y quedaréis convencidos.

San José, setiembre de 1901.

PÉREZ & RICO.

DR. MAX. FISCHER

-Dentista Americano-

Instalación eléctrica completa
Procedimientos más modernos

-Precios de circunstancias-

OFICINA: Calle 20, 100 varas al
Norte del Telégrafo.

SANTA ANA } AGUA MINERAL NATURAL
DE LA FUENTE DE
SANTA ANA

EL SALITRAL

MARCA REGISTRADA

Santa Ana es la verdadera reina de las aguas de
mesa y es la única agua que se consume en el país.

De venta en todas partes

Embotelladores con privilegio exclusivo.

LA COMPAÑIA

AGUAS MINERALES DE COSTA RICA

JORGE RICHMOND,
Gerente.

EL DERECHO

PERIODICO REPUBLICANO

Cobra precios moderado por anuncios

A LOS REPUBLICANOS

El famoso --vino de marallón-- inmejorable para las enfermedades del
estómago, según opinión de varios distinguidos facultativos, entre ellos el doc-
tor Uribe, se vende á un colón la botella en

La Bicicleta

Dr. T. M. Calnek

OFICINA: Calle Central, casa de don Justo Qui-
rós, frente á la Iglesia del Carmen.

Horas de consulta: de 11 a. m. á 2 p. m.

MOTOR ELECTRICO

DE DOS CABALLOS DE FUERZA

VENDE

LA MASCOTA

Pagés & Cañas.

**ESPACIO
DISPONIBLE**

**RESTAURANT
CENTRAL**

- D E -

JUAN AMIGHETTI

Casa especial de pensión. Salones reservados para familias. Servicio
á la carta, día y noche, cocina dirigida por el famoso

LUIS MAESTRI

**ESPACIO
DISPONIBLE**